



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 1103 /

CHIGUAYANTE, 15 JUN. 2012

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de pedido Interno N°4.752 de Secretaría Municipal, oficina de la Vivienda; que solicita escritura pública donación varias propiedades a SERVIU, Proyecto habitacional 7 y 8 Oriente en el Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante, es el único ente que por ley en este territorio jurisdiccional es el encargado de los Registros de Propiedades; El Artículo N° 08, letra d) de la Ley de Compras N°19.886, el Artículo N° 10 Núm. 4 del Reglamento. "Si sólo existe un proveedor del Bien o Servicio". **Notario y Conservador de Bienes Raíces "GUACOLDA ELIZABETH AEDO ORMEÑO"**, que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorícese el servicio de escritura pública donación varias propiedades a SERVIU, Proyecto habitacional 7 y 8 Oriente en el Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante.
2. Adjudíquese **GUACOLDA ELIZABETH AEDO ORMEÑO**, "Notario y Conservador de Bienes Raíces", Rut 7.509.312-8, el servicio escritura pública donación varias propiedades a SERVIU, Proyecto habitacional 7 y 8 Oriente en el Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante, según Orden de Pedido Interno de Secretaria Municipal, oficina de la Vivienda, N°4.752.
3. Apruébese, el gasto por un valor total de \$270.000.- (Doscientos setenta mil pesos) impuestos incluidos.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

Por orden del Sr. Alcalde:



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

RFC/ERP/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Área Adquisiciones.